

martes 10 de marzo de 2015

Diputación aporta 20.000 euros al Presupuesto 2015 de la Fundación Onubense de Tutela



Descargar imagen

La Institución Provincial forma parte del Patronato de la FOT, que actualmente tutela a 41 personas

La diputada de Bienestar Social y vicepresidenta de la FOT, Rocío Cárdenas, ha entregado esta mañana a la Fundación Onubense de Tutela la resolución de abono de los 20.000 euros que la Institución Provincial aporta al presupuesto de esta organización pública, sin ánimo de lucro, que tiene como principal objetivo ejercer la tutela de personas incapacitadas legalmente por padecer una discapacidad que les impide su

autogobierno y necesitan, por ello, de una representación legal para su protección personal y la de su patrimonio.

En presencia de todos los patronos, representados por Jesús María López, jefe del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; María Domínguez, vicepresidenta de FEAFES; Mercedes Boza, presidenta de FAISEM y secretaria de la FOT; y José Manuel Moreno, gerente de FEAPS, Cárdenas ha recordado que Diputación es uno de los socios fundadores de la FOT, constituida en el año 2007, y ha resaltado la importancia del trabajo que realiza “garantizando los derechos de las personas en situación de incapacidad jurídica y mejorando sus condiciones de vida y su dignidad personal”.

“Promover el mayor nivel de autonomía personal y la plena integración social” de estas personas tuteladas, es otro de los logros que la diputada atribuye a la Fundación Onubense de Tutela, cuyo Patronato está formado en la actualidad por Diputación, que al presupuesto 2015 aporta, como se ha señalado, 20.000 euros; la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, que aporta otros 20.000 euros; la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental FEAFES-Huelva, que aporta 1.800 euros; la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental FAISEM, que aporta 7.000 euros; y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual FEAPS, última entidad incorporada, que aporta 2.000 euros. Así, el presupuesto de la FOT 2015 asciende en total a 50.800 euros.

La Fundación Onubense de Tutela, que desde su creación ha intervenido en 90 casos, tiene en la actualidad 41 personas tuteladas. El perfil de los tutelados lo conforman hombres y mujeres de edades que oscilan entre los 21 y 95 años, todos perceptores de alguna prestación, mayoritariamente pensiones no contributivas de invalidez; aunque también, de orfandad, prestación familiar por hijo a cargo, pensión de viudedad o incapacidad permanente absoluta, entre otras.

Las causas de incapacitación, que sólo puede ser designada por resolución judicial, son cualquier tipo de enfermedad o deficiencia de carácter físico o psíquico que impiden que una persona pueda gobernarse por sí misma. Personas sin hogar que se encuentran fuera de los dispositivos y de las redes sociales y familiares, personas con patologías graves, conductas adictivas o con problemas con la justicia, conforman el perfil mayoritario de los tutelados por esta Fundación, cuya misión es velar por su protección personal y patrimonial, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para alcanzar su bienestar integral y su protección civil, personal, administrativa y social.